Cartagena de Indias,
18 de agosto de 2026

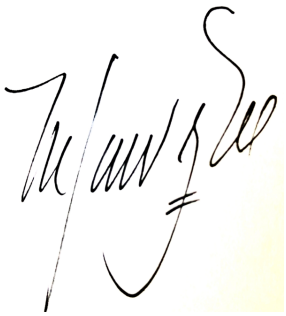
Arquitecto
HAROLD NARANJO CORTÉS
Secretario de Planeación
Alcaldía de Mompox

Ref: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CI-005-2025 / Solicitud de reinicio y plazo adicional

En atención a que hemos obtenido la aprobación del Consejo Nacional de Patrimonio del Ministerio de Cultura de la *Ficha Normativa correspondiente al predio de la manzana 47 predio 17 donde se encuentra ubicado el Teatro Colonial*, así como la expedición de la Resolución *DM 0342 del 02 de junio de 2026*, por la cual se modifica y adiciona la Resolución No. 2378 del 17 de noviembre de 2009 y que hemos realizado el trámite respectivo de registro del Proyecto de adecuación del Teatro colonial ante el SIPA, muy cordialmente nos permitimos solicitar el reinicio y plazo de 45 días calendario del Convenio Asesoría de la referencia, suspendido el 29 de diciembre de 2025.

Anexo: Radicación en SIPA / 27 de agosto de 2026

Le reiteramos nuestro cordial saludo de Servidores y Amigos.



MOISÉS ÁLVAREZ MARÍN
Director

C.C. Arquitecto HUMERTO BARONA, Gobernación de Bolívar
Arquitecto ALBERTO HERRERA DIAZ
Equipo de Trabajo

MUHCA / Museo Histórico de Cartagena de Indias.
direccion@muhca.gov.co
Tel: (57)(5) 6606025 - Ext: 114
www.muhca.gov.co @museocartagena
Palacio de la Inquisición / Plaza de Bolívar
Cartagena de indias - Colombia